

JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE PROCEDIMIENTO

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Ávila

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2024/009580

TIPO CONTRATO: Obras

TÍTULO EXPEDIENTE: MRR C21.I01 Obra de adaptación de biblioteca CEIP Reina Fabiola de Bélgica (Ávila)

OBJETO DEL CONTRATO: Obra de adaptación de biblioteca para aula de 1-2 años en CEIP Reina Fabiola de Bélgica (Ávila). Proyecto financiado por la Unión Europea a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia -Next Generation EU, C21.I01

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:
Procedimiento abierto simplificado art. 159.6 LCSP

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

CENTRO DIRECTIVO: Dirección Provincial de Educación de Ávila

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: En cumplimiento de los principios de necesidad, idoneidad y eficiencia establecidos en el artículo 28 de la LCSP la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante la celebración del presente contrato, se encuadran dentro del ámbito de las funciones y competencias atribuidas a este Centro Directivo.

Descripción del problema: En estos momentos, colindante con el aula de 2-3 años tenemos la biblioteca, que es el único espacio del que podemos disponer para instalar un aula nueva para niños de 1 a 2 años. Este espacio está configurado como la unión de dos espacios rectangulares en planta, por lo que podemos diseñar uno para aula y el otro para espacio de descanso. Esta aula de infantil tiene la ventaja añadida de que cuenta con una puerta de salida directa al patio y con una rampa con escalones de salida por lo que acondicionándolo de modo completo los niños del primer ciclo de infantil pueden salir directamente al recreo sin mezclarse con los niños de otros niveles.

La zona de la antigua biblioteca cuenta con un pavimento tipo linóleo muy deteriorado por el paso del tiempo, con juntas muy señaladas y zonas levantadas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 32.3 Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible se garantiza la sostenibilidad presupuestaria en la ejecución de este contrato.

Este contrato se inscribe dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España para la modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años (componente 21.I1.)

MOTIVACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 131.2 de la Ley de la LCSP el procedimiento abierto y el procedimiento restringido son los procedimientos ordinarios de adjudicación de contratos concurriendo en el presente procedimiento además, los requisitos relativos al valor estimado que para acudir a este procedimiento abierto simplificado se establecen en el



artículo 159.6 de la LCSP. Caracteriza este procedimiento el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores.

DETALLE PRESUPUESTARIO					
Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2024	G/322A01/63100/1	07021001	66.114,05 €	13.883,95 €	79.998,00 €

PLAZOS DEL CONTRATO
DURACIÓN DEL CONTRATO: 2 meses
PRÓRROGAS CONVENCIONALES: No
PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS
REVISIÓN DE PRECIOS: No

En virtud de lo dispuesto en los artículos 116.4. a) y 131.2 y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63.3 a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se evacúa el presente informe por el que se justifica la elección del procedimiento según los datos que figuran en el encabezamiento.

